

Carvajal y Junoy. El mismo día por la tarde quedó la solicitud en poder de dicho ministro.

La instancia tiene tres conclusiones: Primera: Nulidad del Consejo de guerra por falta de publicidad, como está determinado por la ley, y como se hizo con el anarquista Pallás; 2.º Indulto, y 3.º Que se suspenda la ejecución de la sentencia, mientras se practica una amplia información para depurar si es cierto que los anarquistas contra los cuales se ha dictado sentencia fueron atormentados hasta obligarles á declarar.

El señor Junoy manifestó el sábado el propósito de hablar al Sr. Sagasta en favor del indulto de los anarquistas, haciendo al jefe del gobierno varias consideraciones de carácter político.

Paris 19 (10'15 n.)

El ministro de Hacienda, Mr. Burdeau, ha distribuido hoy en la Cámara de diputados un proyecto de ley que reforma el llamado régimen de bebidas, unifica la tarifa de circulación por todo el territorio de la república y reduce el derecho de consumos sobre los líquidos alcohólicos, prohibiendo que se recarguen los actuales ó los impongan en adelante los Municipios que no hayan juzgado preciso exigirlos antes de ahora.

Con las innovaciones propuestas por Mr. Burdeau se obtendrán de los vinos por ahora sesenta millones de impuesto menos y se proponen medidas para reducir en otros ochenta millones de francos las cantidades que los productores, expendedores y consumidores han de entregar al Tesoro nacional ó á los municipales.

Para cubrir el déficit que la innovación ha de producir, propone el ministro de Hacienda que se eleve á 130 francos el derecho de consumo sobre el alcohol, es decir 33,75 francos mas que el percibido en virtud de las leyes vigentes.

Como estos políticos no olvidan jamás el interés de los súbditos franceses y procuran no favorecer á expensas de sus compatriotas á los extranjeros, Mr. Burdeau proyecta también recargar los derechos de consumos sobre los vinos de mas de doce grados de alcoholización; esto es, sobre casi todos los extranjeros que sean importados en Francia, y modificar el régimen aplicable á los vinos dulces y á los vermouths, cuya fabricación había comen- zado á desarrollarse en España é Italia, cuyos vinos blancos tienen cualidades excepcionales para la elaboración de la mencionada bebida.

En el vasto proyecto del ministro de Hacienda se reglamenta el privilegio de los «bouilleurs de cru» ó sea de los cosecheros que destilan productos de su cosecha, y se adoptan medidas energicas para reprimir el escandaloso contrabando.

Todas las modificaciones propuestas por Mr. Burdeau van encaminadas á facilitar el consumo de los vinos franceses y de las sidras y cervezas, cuyos cosecheros resultan también muy favorecidos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

A la hora en que escribo estas líneas se está celebrando el anunciado Consejo de ministros para ocuparse, principalmente, según los ministeriales, en el indulto solicitado á favor de los seis anarquistas condenados á muerte por el Consejo de guerra de Barcelona, y cuya gracia, á juzgar por mis impresiones, será denegada por el Gobierno.

Pero hay quien cree que la reunión de los ministros tiene más importancia política que otra cosa.

Ayer ha sonado la palabra crisis en todos los círculos, y escusado será decir que por este motivo hay verdadera expectación, deseando saber si el señor Moret planteará ó no la crisis.

Creo los ministeriales que ahora, menos que nunca, hay motivo para una modificación en el gabinete, y suponen que hasta que se dé por terminada la actual legislatura no se pensará en cambio alguno.

Pero las impresiones en los círculos no son esas, y por tal causa se comprende que haya verdadero interés en saber si el señor Moret se ha decidido, al fin, á abandonar la cartera, cosa que, á buen seguro, le agradecerían todos los españoles.

La cuestión, sin embargo, no dejaría ahora de poner en gran aprieto al señor Sagasta, que tendría que ir buscando un personaje que dejase satisfechos á todos para reemplazar al señor Moret, lo cual no deja de ser bastante difícil.

Esto, caso de que la crisis no nos resulte más amplia á última hora.

—Mañana llegará á esta Corte el general Martínez, á quien sus amigos suponen animado de los mejores deseos en favor del indulto de los seis anarquistas de Barcelona, condenados á muerte.

A pesar de la influencia del general, se cree que el Gobierno no atenderá sus ruegos y quizá mañana mismo sean ejecutados los reos.

—El suceso del día ha sido la recepción solemne en la Academia española del insigne dramaturgo don José Echegaray, á quien ha apadrinado el señor Castelar.

Creo ocioso manifestar que el nuevo Palacio de la Academia se hallaba invadido por las bellas más aristocráticas y por lo más selecto de las ciencias de la literatura, de las artes y de la política.

La recepción revistió solemnidad inusitada.

El conde de Ceste, presidente de la Academia, lucía gran uniforme, y los hombres más eminentes de la política, también de uniforme muchos de ellos, tomaban asiento en los escaños de la docta casa.

Los discursos de los señores Echegaray y Castelar están llamados á producir verdadera resonancia tanto en la literatura como en la política, siendo esta tarde, al ser leídos, recibidos con grandes muestras de aprobación y estruendosos aplausos.

Si mal no recuerdo, el tema de las dos oraciones versó acerca del *realismo* y el *romanticismo* en la literatura.

Al terminar el acto se han entablado calurosas discusiones acerca de las ideas expuestas en aquellos.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso el grupo parlamentario, interesado en el libre cultivo del tabaco.

Han asistido cuarenta y cinco senadores y noventa diputados, y han nombrado presidente al señor Carvajal; vicepresidentes á los señores conde de las Almenas y Peñaflor y Lopez Oyarzabal.

Se ha leído la ponencia redactada por los señores Laa y Martínez Muñoz, en la cual se hacen las consideraciones relativas al caso, manifestándose además que, con lo que piden los *tabaqueros*, en nada se perjudica á la renta, ni á la producción de nuestras provincias ultramarinas, mientras que se beneficia á la región andaluza.

—Según noticias recibidas de Barcelona, al ser llevados á la capilla los seis anarquistas condenados á muerte, cuatro de estos entraron cantando, dando muestras de un cinismo grandísimo.

Ha circulado á última hora el rumor de que en el Consejo de ministros de esta tarde se acordará el indulto á uno de los anarquistas.

—En los centros oficiales no se ha recibido hoy telegrama alguno acerca del estado sanitario en el vecino reino de Portugal.

—La solemnidad académica de esta tarde fué, sin duda, causa de que el entierro del señor Rodríguez Correa no se viera tan concurrido como era de esperar.

Sin embargo, al fúnebre acto asistieron bastantes personajes políticos y representación lucida de las letras.

Entre los carruajes figuraban los de varios ministros y el de gala del Congreso.

El duelo era presidido por los señores marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Cámara popular; Conde de Xiquena, como presidente del Consejo de Estado, y por un sacerdote.

—Los diputados de la minoría republicana federal se han reunido hoy en la casa del señor Pi para ocuparse en el estudio, según dijeron, de las cuestiones sociales.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Preludios de feria.**—A medida que el tiempo avanza, se nota el aumento de forasteros que vienen á honrar con su presencia los lugares más públicos. Las fondas, casas de huéspedes y aún los modestos paradores empiezan ya á verse favorecidos por numeroso contingente de forasteros. El comercio y la industria notan también los efectos de la proximidad de la feria. En el real se trabaja activamente y se terminan las instalaciones del alumbrado por gas que habrá de producir efectos fantásticos durante las proximas noches del gran mercado. Por los preludios se cree que la feria de la Salud ha de responder cumplidamente á la legítima fama que tiene conquistada.

—**Acuartelamiento.**—Ayer quedaron instaladas en el cuartel de Madre de

Dios las fuerzas que componen el batallón cazadores de Cuba.

—**El vigia.**—Hoy en la semana crítica—nos entraremos ya en Córdoba.—Pasa el tiempo de pronósticos—y vá á empezar el de crónicos.

—**La Cruz Roja.**—Correspondiendo á la atenta invitación que ha dirigido á los socios de la humanitaria asociación de *La Cruz Roja*, así como á muchas personas distinguidas, el presidente Delegado de la Comisión provincial señor Conde de Cárdenas, suplicando la remisión de objetos destinados á la rifa que habrá de instalarse en el real de la próxima feria, son muchos los donativos de objetos que se hacen, creyéndose por tanto que la instalación referida será un valioso atractivo y un centro en donde se reunan en grata armonía todas las clases de la sociedad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 19 y 20 del corriente.—Central 208 pesetas y 50 céntimos.—Puente 720'43.—Pretorio 1652'91.—San Sebastián 394'69.—Victoria 660'91.—Nocturno 31'30.—Matadero 1364'66.—De las 5.033 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.350'99.—A la provincia y municipio 2.351'09.—Adicionadas 331'32.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 6.371'68.—En id. id. de 91 al 92, 6.057'86.

—**Comunión.**—Como habíamos dicho ayer á las ocho de la mañana próximamente recibieron en la capilla de la cárcel la Sagrada Comunión los reclusos que quisieron cumplir con el precepto Pascual, y que ascendieron á 112, y además un buen número de las presas. El Padre Molina dirigió á todos una sentida plática antes de la misa y durante ella. El acto fué solemne y expresivo. Asistieron, además de un buen número de concejales, todos los magistrados de la Audiencia y funcionarios del Ministerio fiscal, el juzgado, comisiones del ilustre Colegio de abogados y procuradores, las dependencias de la cárcel y algunas señoras. La música municipal tocó escogidas piezas durante el acto, que terminó á las nueve y media. Después se sirvió el rancho extraordinario que habíamos indicado.

—**Hundimiento.**—Anteayer, á las seis de la tarde, se hundió con gran estrépito la cubierta que, sobre la azotea de la casa que ocupa actualmente el *Círculo Liberal*, en la calle de Gondomar, construyó el fotógrafo señor Oses. Gran parte de los materiales cayeron á la calle, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales. Inmediatamente se dió aviso á las autoridades, se cortó el paso por la calle de Gondomar y ordenose hicieran las campanas la señal de fuego para que acudieran los bomberos y practicaran los trabajos del momento, para evitar el peligro á que se exponía á los transeúntes. A las ocho de la noche estaba ya expedito el paso.

—**La violeta.**—Entre verdoros—que la rodean,—túnicas galas—que tiene bellas,—tímida avanza—con su modestia,—vertiendo ricas—gratas esencias,—la que nos dice—en cuanto llega:—«Ya pronto viene—la primavera;—yo soy su heraldo—y aquí me encuentran—para anunciarles—tan fausta nueva.»—De los jardines—se hace la dueña,—y en ellos vive—como una reina,—meciendo el tallo—al aura fresca.—Su vida es corta,—larga su pena,—pues como esclava—muere en las hebras—que la aprisionan—y la sujetan,—sepulcro hallando—en la cabeza—de alguna joven—que pensó en ella—para el adorno—de su cabeza,—y luego nada;—la mano aquella—que cortó el tallo—en el que esbelta—se columpiaba—vertiendo esencia,—la arroja al suelo—y la desprecia.—Tras ese heraldo—de primavera—las otras flores—luego aquí llegan—y son adornos—de las viviendas,—y el mes de Mayo—de las iglesias—en los altares—lucen más bellas,—porque á la Madre—de Dios rodean.—*Emilio Lopez Dominguez.*

—**Como se pide.**—El sábado se constituyó en el Congreso y emitió dictamen favorable, la comisión nombrada para estudiar la proposición pidiendo que se admitan en España, sin derecho, las obras del señor Grilo, editadas en París. Se con- signa que es un caso excepcional, y que no sienta precedente para otras exigencias de la misma índole.

—**Noticia falsa.**—Es del todo inexacta la que ha circulado anteayer relativa á averías en la maquinaria de la fábrica de electricidad de Casillas. Ni ha habido tal avería, ni siquiera ha ocurrido el más leve entorpecimiento. Muy al contrario, la citada empresa ha tenido hasta ahora la extraordinaria fortuna de no experimentar ningún accidente ni contrariedad, pequeño ni grande, en sus trabajos. Su ma-

quinaria y motor han superado en bondad á lo que se creía, y en tantos centenares de piezas importantes, no se ha roto una sola hasta ahora.

—**Regreso á la corte.**—En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, después de haber pasado entre nosotros una breve temporada, el insigne poeta lírico, querido amigo nuestro, don Antonio Grilo. La precipitación de su vuelta á Madrid, según tenemos dicho, reconoce por causa el importante asunto de la aprobación del proyecto de ley que autoriza la entrada libre por la frontera de su magnífica obra editada en París.

—**D. E. P.**—Después de recibir los últimos Sacramentos ayer falleció en esta población el conocido industrial don José Gonzalez Cruz, presidente en la actualidad del comité republicano federal, cuyo cargo ha desempeñado con notorio celo y satisfacción de sus compañeros en distintas épocas. Entre otros ejerció el señor Gonzalez Cruz en 1872 el cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba, demostrando en muchas ocasiones su buena fe y acrisolada honradez. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las cinco de la tarde en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Acompañamos á sus hijas y demás familia en su justificado dolor.

—**Subasta.**—El día treinta se subasta en Añora el arriendo á venta libre de los derechos de consumo, por el tipo de diez mil noventa y cuatro pesetas y veinte y cuatro céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—337.—Fallecimiento del emperador Constantino.—1517.—El Papa León X dá al rey de España el título de Rey Católico.—1795.—Insurrección popular contra la Convención.—1809.—Derrota de Napoleón por el archiduque de Austria.

—**Más vigilancia.**—Existela creencia, mal entendida, de que suprimiendo el guardia nocturno en el distrito de Magdalena, se obtiene una economía proporcional en los fondos municipales, y no es así, según el testimonio de personas que habitan en referido distrito. La circunstancia de no haber guardia y la de que tampoco hay alumbrado desde la esquina de la calle de Abejar, siguiendo por el portillo de Abdújar, en dirección recta, hasta el Matadero público, es causa más que suficiente para que entren fraudulentamente en la capital toda clase de mercancías, sin obstáculo alguno. Suplicamos á la autoridad local fije su atención en lo que dejamos expuesto, pues mientras se economiza el sueldo de un guardia, dejan de ingresar en los fondos municipales las sumas que por impuesto de consumos correspondan á aquellas mercancías.

—**Triste viaje.**—En el tren correo de Málaga llegó anteayer á esta capital nuestro antiguo amigo don Juan de Dios Luque, profesor de la clase de música de la Escuela de Bellas Artes, que hace pocos días tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha, por su parte inferior, al bajar una escalera en Priego, á donde había ido en unión de varios profesores de la orquesta de Córdoba. Sentimos el desgraciado accidente ocurrido al señor Luque, deseándole obtenga una pronta curación.

—**Pan sin toros.**—Entre varios amigos aficionados á la fiesta nacional ha surgido la idea de ceder el importe del billete de la primera corrida de feria para reparar una limosna de pan á los pobres. Apenas iniciado el pensamiento se van adhiriendo á él cuantas personas de humanitarios sentimientos lo conocen, y no es aventurado asegurar que obtendrá satisfactorios resultados en beneficio de los pobres. A cada suscriptor se le entregará en bonos de á medio kilogramo de pan, el importe de la suma porque se suscriba, para que por sí pueda repartirlos entre las personas que crea acreedoras á ello. De los fondos que se van recaudando está hecho cargo como depositario don Antonio Martínez, que vive Gran Capitán, número 11.

—**De viaje.**—En el tren correo de Sevilla y con dirección á Jerez de la Frontera, en donde se propone pasar una temporada, saldrá hoy de esta capital la excelentísima señora doña Araceli Cortés de Saravia, madre política del teniente general de Ejército excelentísimo señor don Manuel Macías.

—**Descanse en paz.**—El telegrafo nos dió anteayer la infausta nueva del fallecimiento del correcto y festivo escritor don Ramón Rodríguez Correa, que en la actualidad ocupaba una plaza de Consejero de Estado y era diputado por el distrito de Guadix. Enviamos nuestro sentido pésame á los señores hermanos del finado y pedimos á Dios el descanso eterno de su alma.

—**Bien venido.**—Para pasar la temporada de feria, ayer llegó á esta capital

acompañado de su distinguida esposa, nuestro excelente amigo el señor don Rodolfo del Castillo, celoso Diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.

—**La fiesta del Corpus.**—Ayer dieron principio los trabajos de instalación de la fachada principal de las Casas Consistoriales, del hermoso altar en que, según costumbre, hace estación la olemna procesión del Santísimo *Corpus Christi*.

—**Quintas.**—Hoy se revisarán ante la Comisión provincial las excepciones y exenciones de los mozos de los reemplazos de 1891 á 93, de Torrecampo, Victoria, Valenzuela, Villa del Río y Valsequillo. Mañana las de los de Villafranca, Villaharta, Villanueva del Duque, Villaralto, Villanueva del Rey y el Viso.

—**Juicio por jurados.**—El día 20 del corriente se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal de Jurado, la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Francisco Vilchez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Aguilar Tablada y Toro.

—**Exposición provincial.**—En el «Círculo de Labradores y Ganaderos» se halla establecida la oficina para las inscripciones de los ganados, máquinas y productos agrícolas que hayan de solicitarse llevar á la Exposición provincial que celebrará la asociación de *La Cruz Roja*, siendo las horas de oficina de nueve de la mañana á nueve de la noche. El registro de ganados se cerrará el día 23 á las cuatro de la tarde, y el de maquinaria y productos agrícolas el 24 á igual hora.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid el señor don Rafael Fernandez de Soria, gerente de la empresa del periódico *El Heraldo*. El funeral y entierro del señor Fernandez de Soria, según los detalles que vemos en la prensa de la corte, ha sido una verdadera manifestación de simpatía, último tributo de la amistad. En paz descanse!

—**Bachilleres.**—Se han declarado comprendidos en el artículo 1.º del real decreto de 24 de Noviembre de 1892, referentes á exámenes á los bachilleres de Filosofía, Letras y Ciencias.

—**Instituto provincial.**—Los alumnos de la Cátedra de Dibujo pertenecientes al finado curso de este año, pueden pasar á recoger las láminas que han estado expuestas, y que les serán entregadas á cualquiera hora del día por el portero del establecimiento.

—**División hidrográfica.**—Ha sido destinado á la del Guadalquivir el ayudante primero del Cuerpo de Ingenieros civiles, oficial segundo de Administración, señor don Manuel Sevilla, recientemente dado de alta en el servicio del Estado.

—**La Unión y el Fénix español.**—Por el subdirector en esta provincia de dicha compañía nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez, se han abonado á Rafael Guerra, *Guerrita*, S.292 pesetas en que han sido valorados los daños que le causara el incendio ocurrido en su finca de olivar, de este término, quedando satisfecho el asegurado de la indemnización abonada. Es una nueva muestra de la formalidad y exactitud que distinguen á aquella acreditada compañía.

—**Funerales.**—Ayer se celebraron en Sevilla por la señora hermana política de nuestro ilustrado compañero señor don Teodomiro Ramirez de Aréllano, secretario del Gobierno civil de aquella provincia. Reiterámosle nuestro sentido pésame.

—**Malos instintos.**—Ayer de madrugada, ingresó en el hospital de Agudos Andrés Campos Rodríguez, de 56 años, á quien su esposa había arrojado una sartén de aceite hirviendo causándole graves quemaduras. Este suceso ocurrió en la dohesa de la Toba, término de Hornachuelos, según manifestó un hijo de la víctima.

—**Real orden.**—Se ha dispuesto que los individuos y clases de tropa están exentos del pago del impuesto que determina el artículo 177 de la ley del timbre.

—**Extracto.**—Se ha publicado el de los acuerdos tomados por la Junta provincial de instrucción pública en la sesión ordinaria del tres de Marzo y en la extraordinaria del seis.

—**Robo de un reloj.**—Al dirigirse el día 16 desde esta capital á la finca nombrada Santa Ana, de este término, el guardado de la misma, le salieron al encuentro en el Arroyo del Alcornocal dos individuos y le arrojaron al suelo, apoderándose de una fuerza de un reloj de plata que el referido guarda llevaba. Después huyeron precipitadamente, ignorándose quienes sean, á causa de ser desconocidos para el robado.

—**Obras públicas.**—Han sido adjudicadas al señor don Rafael Navas, como mejor postor, las subastas de acopios de materiales de la carretera de Monturque

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

BICARBONATADAS, CÁLCICAS, NITROGENADAS SULFÚDRICAS

(TERMAS DE MARTOS)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

CURACION RADICAL E INFALIBLE DEL REUMA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.—De éxito maravilloso en las NEURALGIAS, CATARROS CRONICOS BRONQUIOS-PULMONARES.—En las manifestaciones de la DIATESIS URICA.—En las NEUROSIS, y particularmente en las ENFERMEDADES FUNCIONALES DEL CORAZON.—En las CEREBRALES, de la MEDULA ESPINAL y SIFILITICAS.—Afecciones CUTANEAS DE LA DIATESIS HERPETICAS y...

CINCUENTA AÑOS

de uso general

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

OCAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚM. 19

Depósito de ultramarinos y comestibles.—Bodega de vinos de Montilla y vinagres de yema.—Vinos de Jerez de las bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Cognac Domecq.—Vinos puros de Valdepeñas.—Salchicón de Vich.—Queso de bola, nata y manchego.—Galletas.—Pastas italianas para sopa.—Garbanzos del País y de Castilla.—Conservas de pescado y hortaliza.—Licores y aguardientes. Grandes existencias.—Precios muy baratos. SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS.

INTERESANTE AL PUBLICO

Gran almacén y fábrica de muebles montada á vapor

JOSE MOLINA Y MOLINA

LETRADOS 26

Inmediata á la Compañía

El dueño de este, el mas antiguo y acreditado establecimiento de su clase, tiene el gusto de anotar á continuación los precios de los muebles mas corrientes, por su excesiva baratura.

Aparadores de comedor, en nogal tallados con piedra 100 pesetas.—Id. id. imitación con id. 80.—Mesas comedor de nogal, elásticas, para 16 cubiertos 100.—Id. id. en imitación id. 75.—Mesas para despacho, en nogal, forma ministro 100.—Id. id. imitación 85.—Bibliotecas de nogal de dos cuerpos 110.—Sillones para bute 18.—Camas torneadas desde 20 pesetas en adelante.—Cómodas de nogal, con 5 gavetas 70.—Id. id. con mármol 85.—Id. de caoba, con 5 gavetas 60.—Id. id. con piedra 75.—Id. imitación nogal, caoba ó negras 45.—Entredoses con piedra 60.—Mesas de noche con piedra, desde diez y ocho pesetas en adelante.—Armarios ropas de nogal tallados, con luna 200.—Mesas de centro ó veladores, desde 750.—Id. en imitación 6 negros, sin luna 100.—Tocadores-lavabos con piedra, desde 40.—Percheros de nogal con luna y penacho tallado 60.—Id. id. en imitación id. id. 50.—Silleras para estrado, compuestas, de doce sillas, dos butacas y un sofá, estilo Luis XVI, en 250.—Gabinetes con seis sillas, dos butacas y un sofá 200.—Cuartos dormitorios en nogal, compuestos de armario con luna, con penacho tallado, cama id. de cañón, tocador id. con piedra y dos mesas de noche con piedra 500.

En la imposibilidad de enumerar aquí con sus precios cada una de las muchas y variadas clases de muebles que tiene esta casa, ofrece á sus favorecedores una relación de un 20 á 25 por 100 sobre los precios ordinarios de todos los muebles que fabrica.

TALLER DE CALDERERÍA

DE

NICOLAS PINGETTI

Calle de Armas, números 10, 12 y 14

CORDOBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería. Corroborar lo dicho anteriormente un «clarificador de aceites» que aventaja á todos los conocidos, pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesándoles no lo confíen á nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.

En las «calderas de molinos aceiteros» tambien se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gasta en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas. Tambien se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como introducir el invento en todas aquellas calderas, cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confían.

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los «depósitos de aceites» de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amacillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que despues de concluidas quedan de una sola pieza.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

EL VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 26 calle de Marroquies. Para tratar con su dueño, calle de Letrados 21. s4-1

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40. Informarán en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 31. s4-1

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción calle de la Banda ó Ruano Giron número 18. Darán razón, en la Librería del DIARIO. s4-1

Aviso. Se alquilan dos buenos buros con buenas monturas de estribos y bocado: pueden avisar á cualquier hora del día, plaza del Bealejo núm. 90. s4-1

Carretela. Se vende una de excelente construcción y en buen estado. En las oficinas de este periódico darán razón. s5-1

Buen piano. Se vende uno excelente y casi nuevo, á precio muy arreglado, y al contado ó plazos. Dan razón en la calle del Arco Real número 9. s5-1

Médico oculista

Don Mariano Gomez Valle, ofrece al público su gabinete de curación en la plaza de San Pedro número 16. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. s8-1

VENTA

Se hace de unas puertas de dos hojas para una habitación, en buen uso: calle Rejas de don Gomez número 4, darán razón. s4-1

Almoneda. La hay en la calle de los Leones número 9 de varios efectos y algunos cuadros de lienzo; de 12 á 3 de la tarde, pueden verse. Tambien se arrienda en dicha casa un cuadro y un cuarto para si quieren estar al cuidado: el arriendo se hace por esta próxima feria. s4-1

Todos. Cristóbal Córdoba los construye y compone, Santa Maria de Gracia 109 duplicado. s4-1

Se venden macetas, algunos muebles de casa y leña, á 20 céntimos la arroba, calle de Sillería núm. 11. s4-1

Arrendamiento. Para la próxima feria se hace del piso bajo amueblado de la casa número 6 calle Campo Santo de los Mártires, y de varias habitaciones sin amueblar, en la calle Leiva Aguilar número 13; y desde San Juan en adelante de la casa calle de Comedias número 15. Para tratar del precio y condiciones en el número 8 calle Campo Santo de los Mártires, y de las segundas en la número 3 calle de Céspedes. s4-1

Coche. Se vende un Socialbe; calle del Buen Pastor núm. 2, darán razón. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa: para verlos, en la calle Leiva Aguilar número 11. Darán razón en la lotería de la calle de Morillos. s4-3

Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo y también desde San Juan en adelante, toda la planta baja de la casa número 10, calle Angel de Saavedra. s4-4

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas números 35, 71 y 75 de la calle del Cardenal Gonzalez, y la número 19 de la calle de Abajar, como para vecinos. Informarán en la de los Leones 16. s4-4

Se venden tres magníficos boges y seis más pequeños, y una Santa Biblia nueva, en precio arreglado. En la portería del colegio de Santa Victoria informarán. s4-4

Nodriza. Dolores Cohos, domiciliada en la calle Huer'o de San Pablo número 15, solicita casa para criar. s4-4

Almoneda. Desea colocación para casa de los padres una con buena leche y recién cumplida la cuarentena. Darán razón en la plazuela de la Almagra baratillo. s4-2

Venta. Se hace de unas puertas de calle y varias de otra clase, una gradilla de piedra negra y una repisa de balcon. Para verlas y tratar, Lineros número 71. s4-3

DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Queso de oveja y requesones. Se vende superior desde el día, en la calle de Medina y Correia núm. 2. s4-3

Se compran y se venden muebles de todas clases, metal y cobre, en el baratillo de la plazuela de la Almagra. s4-3

Se arrienda un piso alto con espaciosas habitaciones y agua de plé, en la cocina, en renta mensual de nueve duros. Para informarse, en el almacén de maderas, Puerta del Rincón núm. 1. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hacen de las casas plaza de San Juan de Letran 39, Abejar 10, San Francisco 47 y José Rey 31. Informarán del precio y condiciones, Valladolid 3. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 96 calle Alfonso XII: para tratar Borja Pavon número 12. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos espaciosos graneros, en la calle de las Campanas número 9: para verlos y tratar con su dueño, calle Manriques número 7 duplicado. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas Portería de Santa Clara número 2, y Heredia número 8. Plazuela San Nicolás de la Villa número 16, darán razón. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñices número 17. Para tratar con el procurador don Bernardo Cáceres, plaza de Pineda número 2. s4-4